



Comunicado de Prensa

Value and Risk asignó la calificación a la Capacidad de Pago del Departamento del Quindío

9 de octubre 2025. **Value and Risk Rating** asignó la calificación **AA+ (Doble A Más)** con perspectiva Estable a la Capacidad de Pago del Departamento de Quindío.

La calificación **AA+ (Doble A Más)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es alta, aunque con un riesgo incremental limitado en comparación con las entidades calificadas con la categoría más alta

El departamento del Quindío hace parte de la región Andina de Colombia, su capital es Armenia y limita con tres departamentos (Valle del Cauca, Risaralda y Tolima). Cuenta con una extensión de 1.845 km² la cual es principalmente rural (98%) y está dividido en doce municipios, por lo que, se configura como uno de los más pequeños por extensión territorial.

La calificación otorgada al Departamento del Quindío se sustenta en:

- **Posicionamiento.** **Value and Risk** reconoce la relevancia del Departamento del Quindío favorecido por su posicionamiento como centro turístico, así como los avances registrados en los últimos años en términos de desarrollo económico. En ese sentido, pondera las inversiones encaminadas en mejorar el bienestar de la población y la competitividad del territorio, por lo que, considera fundamental que la administración departamental garantice la ejecución de los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo dentro de los tiempos definidos, con el propósito de impactar de manera significativa los sectores clave de la economía, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y contribuir con la evolución favorable de los indicadores socioeconómicos, especialmente de desempleo, en beneficio de la dinámica de las principales rentas.
- **Desempeño presupuestal.** **Value and Risk** destaca el desempeño presupuestal del Quindío que, en el último quinquenio, ha logrado ejecuciones promedio de ingresos y gastos de 100,59%, lo que contribuye al cumplimiento de objetivos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo. En ese sentido, reconoce los niveles de recaudo de rentas propias, soportados en el fortalecimiento de procesos de fiscalización y de prevención de la evasión, toda vez que han contribuido al crecimiento de los ingresos tributarios, así como los apropiados niveles de ejecución de gastos con permanente generación de resultados superavitarios.
- **Evolución de los ingresos.** La Calificadora destaca la tendencia creciente y sostenida de los ingresos tributarios del departamento de Quindío, como resultado de la optimización y mejora en los procesos de fiscalización y los mecanismos para controlar la evasión. En este sentido, hará seguimiento a la actualización del Estatuto Tributario y demás gestiones adelantadas por la administración actual, toda vez que cumplen un rol fundamental en la sostenibilidad financiera del Departamento, ya que propenden por el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y el fortalecimiento permanente de las rentas propias. Asimismo, reconoce la gestión para la búsqueda de recursos a través de convenios con entidades gubernamentales en beneficio de la ejecución de proyectos de inversión de alta relevancia y cumplimiento de objetivos estratégicos

Comunicado de Prensa

- **Niveles de Gastos.** A junio de 2025, los gastos comprometidos cerraron en \$336.279 millones con un crecimiento interanual de 1,95%, pese a la disminución en inversión (-1,83%), aunque contrarrestados por el incremento en los de funcionamiento (+5,02%). Adicionalmente, cuenta con vigencias futuras aprobadas y pendientes por comprometer que alcanzan los \$34.783 millones, las cuales serán destinadas a gastos de funcionamiento e inversión. **Value and Risk** pondera la adecuada composición de la estructura de gastos enfocada en la ejecución de obras y proyectos de inversión, los cuales han mantenido apropiados niveles de ejecución durante los últimos años, así como los continuos esfuerzos del ente territorial orientados en la racionalización de los gastos propios, en beneficio del cumplimiento de los indicadores de Ley. Lo anterior, toda vez que contribuye al cumplimiento de metas y objetivos del plan en favor de la competitividad de la región
- **Posición de liquidez.** Para el primer semestre de 2025, Quindío mantuvo disponibilidades por \$140.275 millones y exigibilidades por \$20.694 millones. Lo anterior, denota una sólida posición de liquidez que, en opinión de la Calificadora, le brinda al ente territorial la capacidad para atender sus compromisos en el corto plazo.
- **Cumplimiento al indicador de Ley 617 de 2000.** El departamento de Quindío está clasificado en tercera categoría, por lo que los gastos de funcionamiento no pueden exceder el 70% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD). Históricamente, dicho límite se ha cumplido de manera satisfactoria al ubicarse en una media de 58,17% en los últimos cinco años. Entre tanto, a junio de 2025 los ICLD alcanzaron \$63.604 millones, mientras que, los gastos de funcionamiento totalizaron \$37.854 millones, por lo que, la Calificadora estima que mantenga el apropiado cumplimiento del indicador conforme al comportamiento histórico.
- **Niveles de endeudamiento y cumplimiento a los indicadores de Ley 358 de 1997.** A junio de 2025, el endeudamiento de Quindío creció en 7,22% hasta \$35.799 millones. Es de mencionar que, durante 2024 recibió desembolsos por \$24.832 millones, recursos que fueron destinados a la financiación de obras de infraestructura, cuyos vencimientos se sitúan entre 2028 y 2034. Como garantía y fuente de pago, el Departamento tiene cubierto hasta el 130% del servicio de la deuda a través de la pignoración de rentas como la sobretasa a la gasolina, el impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco, registro y el de vehículos automotores. Por otra parte, la administración actual pretende contratar un nuevo empréstito por \$60.000 millones, a un plazo de diez años, con dos de gracia y desembolsos parciales entre 2026 y 2027, cuyos recursos se destinarán a apalancar proyectos definidos en el Plan de Desarrollo, enfocados en sectores como transporte, vivienda, ciudad y territorio, entre otros.
- **Capacidad de pago y perspectivas.** Con el fin de determinar la capacidad de pago del Departamento de Quindío, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés, en los cuales se tensionaron los ICLD y los gastos de funcionamiento para determinar el comportamiento en el mediano plazo del indicador de Ley 617/2000. De esta manera, se evidenció que, en los próximos cinco años, este índice se mantendría por debajo del límite establecido de 70% con un máximo de 65,62%. Del mismo modo y bajo estos escenarios, la cobertura del servicio de la deuda con respecto al superávit primario se ubicaría en un mínimo de 4,37x, con un promedio de 5,57x en el periodo 2025-2029, niveles que reflejan una alta capacidad de pago y apropiados niveles de sostenibilidad, acorde con la calificación asignada.
- **Contingencias y pasivo pensional.** En opinión de la Calificadora, los procesos legales que enfrenta el Departamento representan un riesgo legal bajo, toda vez que cuenta con provisiones suficientes para atender aquellas con alta y media probabilidad.



Comunicado de Prensa

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Mayor información: prensa@vriskr.com. Lo invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales para mantenerse informado:



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.